

8 de marzo de 2019

Licenciado Gabriel Castro González Superintendente de Valores SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Calle César Nicolás Penson No. 66 Sector Gascue Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante - Rentabilidad del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley del Mercado de Valores, No. 249-17 y del artículo 84, Párrafo II, literal g) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, GAM CAPITAL, S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien informarle que la rentabilidad del FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-010, del primero (1ro.) al veintiocho (28) del mes de febrero de 2019 fue de 9.11%, siendo ésta mayor al benchmark: 6.00%.

RNC: 1-31-3275

Se despide, atentamente,

Gabriel Bisono Concepción

Administrador de Fondo